

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 32** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de marzo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de marzo de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ESQUIVEL LÓPEZ, ALBERTO	***4170**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dra. Margarita Montero Díaz, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dra. Mercedes Irazazabal Velasco, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.

Vocales:

- Titular: Dr. Juan Torres Macho, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dr. Ángel Ponferrada Díaz, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Titular: Dr. Francisco Javier Quintero Gutiérrez del Álamo, Jefe de Servicio de Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dra. Rosalía de Dios Álvarez, Jefa de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. Raquel Cuenca Hernández, Facultativa Especialista en Neurología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dra. María Esther Aragón Revilla, Facultativa Especialista en Neurología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Carmen Sánchez Sánchez, Facultativa Especialista del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.
- Suplente: D. Samuel Díaz Insa, Facultativa Especialista, del Hospital Universitario y Politécnico “La Fe”, de Valencia, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 27 de agosto de 2026.—La Directora-Gerente, Carmen Pantoja Zarza.

(03/14.236/26)

